

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

14618 *Anuncio de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, por la que se convoca licitación para el Suministro de material para tratamiento ablativo de tumores y electroporación.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Teléfono: 911917400 -6837.
 - 5) Telefax: 913162848
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación, tal y como consta en la cláusula 9 del PCAP.
- d) Número de expediente: GCASU 2018- 23.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Suministro de material para tratamiento ablativo de tumores y electroporación.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí: siete.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro, Majadahonda. Joaquín Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141200-2.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.

4. Valor estimado del contrato: 692.476,71 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 461.651,14 euros. Importe total: 558.597,88 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede.. Definitiva (%): Si procede. 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, a distribuir proporcionalmente entre los distintos lotes y adjudicatarios.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la cláusula 1 del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de abril de 2018, a las quince horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Horario de ocho a quince horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Proposiciones Económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - d) Fecha y hora: 26 de abril de 2018, a las diez treinta horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo de 2018.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Majadahonda, 2 de marzo de 2018.- El Director Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

ID: A180017003-1